

MAESTRO DE CEREMONIAS

Es el oficial de la logia encargado de advertir y de dirigir el ceremonial que debe observarse en los trabajos, fiestas, banquetes y demás ceremonias que se acostumbran en una logia.

El Maestro de Ceremonias deberá hacer un estudio profundo y concienzudo del simbolismo, de la doctrina y muy especialmente de la liturgia, prácticas, usos, costumbres y ceremonias universalmente admitidas y practicadas en los distintos ritos y por las distintas potencias sobre la tierra.

El taller deberá consultarle siempre en todo lo que tenga relación con el ceremonial, puesto que los Maestros de Ceremonias son los especialmente encargados, tanto dentro como fuera del templo, de hacer los honores en nombre del mismo.

El Maestro de Ceremonias se sienta en la columna del Sur, delante del tesorero y pide la palabra al primer Vigilante.



Su joya es dos reglas o dos bastones cruzados enlazados por una cinta y simboliza la rectitud con que debe dirigir las ceremonias ritualísticas que le ordene en Venerable Maestro.

Es interesante notar que según los ritos hay diferencias en las joyas del maestro de ceremonias.

Así por ejemplo, se la describe como “un compás abierto con un sol entre sus ramas”.

O bien por una luna, cuyo significado es que así como la luna cambia en el firmamento, el Maestro de Ceremonias es el único funcionario en la logia que puede marchar por la derecha o por la izquierda, sin romper el orden establecido para andar por el templo.

El Diccionario Enciclopédico de la Masonería la describe y presenta en sus ilustraciones con dos espadas cruzadas, mientras que para un experto dice que la joya son dos reglas enlazadas por una cinta, pero más adelante aclara que en otros rituales es al revés, como en el Escocés Antiguo y Aceptado.

El Maestro de ceremonias lleva además como parte de su decoración un báculo en la mano izquierda.

Deberes

1. Cumplir y hacer cumplir todo el ceremonial masónico.
2. Invitar a los hermanos del taller y visitantes ya conocidos a pasar para la apertura de los trabajos del día, cuidando que los primeros estén con sus joyas respectivas y que todos ocupen el puesto que le corresponde.
3. Retejer por orden del Venerable Maestro a los hermanos visitantes que lo hagan.
4. Cumplir con escrupulosidad todo lo que sea ordenado por el Venerable Maestro.
5. Acompañar a las comisiones y visitantes desde su entrada al templo hasta que ocupen el lugar que les designe el Venerable Maestro.
6. En los banquetes cuidarán que tanto los oficiales como visitantes y demás hermanos ocupen sus respectivos lugares.

También tiene la obligación de cuidar de que el templo y sus ornamentos se hallen debidamente preparados antes de la tenida.

El Maestro de Ceremonias es también el encargado de hacer firmar las actas después de leídas por el Secretario y aprobadas por los presentes en la tenida, y debe hacer en este orden:

1. Venerable Maestro,
2. Primer Vigilante,
3. Segundo Vigilante,
4. Orador, y finalmente por el
5. Secretario

Donde deposita el acta y luego de verificar que éste firme, regresa a su sitio e informa al Venerable Maestro que el acta ha sido suscrita.

También es el encargado de llevar los mensajes del o al Venerable Maestro, cuando éstos no deben transmitirse por intermedio de los Vigilantes.

Como hábil Maestro debe portarse según las circunstancias, solícito, afectuosos o simplemente atento y cortés.

Como en logia casi nunca recibe más órdenes que del Venerable Maestro, jamás debe perder de vista al Oriente, para que con una sencilla mirada o signo del Venerable Maestro pueda acudir a ejecutar sus órdenes inmediatamente.

Recomendaciones para el ceremonial

Al abrirse los trabajos en la logia el Maestro de Ceremonias es el encargado de encender las luces correspondientes al grado en que se trabaja, exhibir la Carta Constitutiva y abrir el Libro, aunque en algunos Orientes señalan a los diáconos como encargados de abrir los Libros y Pasajes en la parte correspondiente.

Al cerrarse los trabajos debe apagar las luces, dar vuelta la carta y cerrar el libro; después recoger las joyas y ornamentos para guardarlos.

En muchas logias acostumbra el Maestro de Ceremonias para abrir y cerrar el Libro del Primer Grado arrodillarse con la izquierda sobre el cojín, formando un compás, mientras que con la pierna derecha forma una escuadra y el Libro Sagrado abriendo en el Evangelio de San Juan y la escuadra estará sobre el compás.

En Segundo Grado se arrodilla sobre la derecha formando un compás y con la pierna izquierda forma una escuadra y el libro abre en Amós 7:7, y la escuadra y el compás estarán entrecruzados con la pierna izquierda del compás sobre el brazo derecho de la escuadra.

En el Tercer Grado se arrodilla sobre ambas piernas y el Libro en el Cantar de los Cantares de Salomón, y el compás estará sobre la escuadra.

Estas posiciones recuerdan las del juramento de cada grado.

En algunos rituales se abre en cualquier página al azar, porque como en todo el Libro representa la ley, cualquier página es buena para ser abierta sobre el Ara.

También podemos mencionar que en otras logias se acostumbra a poner sobre el Ara la Constitución Política del país, en vez de la Biblia, para representar al Libro de la Ley, esto sucede generalmente en México y Francia.

En otras logias existe el Libro Blanco, para quienes se declaran librepensadores o practican otra religión que no sea la que utiliza la Biblia como su Libro Sagrado y de esta manera testimonian la universalidad de dogmas de la Masonería.

El Maestro de Ceremonias debe siempre tener el báculo en la mano izquierda para circular por la logia, incluso para hacer firmar las actas, pues el báculo es parte importante de su decoración y es el símbolo de su cargo conjuntamente con la joya.

Cuando el Maestro de Ceremonias juntamente con los expertos deben escoltar a algún hermano o a una delegación, o a la insignia patria entre columnas, el Maestro de Ceremonias debe colocarse a la izquierda, del lado de la columna B, y los expertos atrás.

En general, siempre que hermanos estén entre columnas, o frente al Ara, en el pavimento, el de mayor jerarquía se colocará a la derecha, y el otro a la izquierda; y si son varios hermanos que estén entre columnas, el de mayor jerarquía se colocará al centro, y los otros se colocarán alternativamente según su rango, uno a la derecha y otro a la izquierda del principal que estará al centro.

Cuando el Maestro de Ceremonias deba conducir al Oriente a las delegaciones visitantes, si estas vienen solamente acompañadas por el presidente de la delegación, lo conducirá tomándolo con la mano derecha el brazo izquierdo o de la mano izquierda; pero si además están el Venerable Maestro o los Ex Venerables Maestros entonces el Maestro de Ceremonias invitará con un gesto de la mano derecha a que los hermanos se dirijan a Oriente y los escoltará sin tomar del brazo a ninguno de ellos.

Para las tenidas de iniciación o aumento de salario, debe tener preparado todos los elementos necesarios para el desarrollo de las mismas, con la anticipación suficiente que la solemnidad de la ceremonia requiere. Y en los banquetes, el Maestro de Ceremonias es el encargado de ubicar a

los hermanos en los puestos que les corresponde de acuerdo al cargo que ocupan o a la jerarquía que tienen.

Cuando el Maestro de Ceremonias y los Expertos ingresan conduciendo a las delegaciones que acompañan a la Gran Logia, el Maestro de Ceremonias entra encabezando la columna del Norte, el Primer Experto encabezando la columna del Sur.

Cuando el Gran Maestro se presenta a visitar una logia, el Maestro de Ceremonias y los Expertos salen a recibir al vestíbulo exterior y lo introducen bajo la **Bóveda de Acero** y al batir de malletes del Venerable Maestro y de los Vigilantes, después del saludo el Venerable Maestro bajará hasta el pavimento y le dirigirá una breve alocución de bienvenida y le ofrecerá el mallete para que dirija los trabajos, y les conducirá hasta el Oriente.

Al retirarse el Gran Maestro se le tributará los mismos honores que a su llegada.

Todos los hermanos deberán estar en pie y al orden en ambos casos. Iguales honores recibirán el Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo, el Diputado Gran Maestro, los grandes dignatarios de la Orden, los miembros del Supremo Consejo del Grado 33; siempre que vengan revestidos con las insignias de su grado, pero a ellos no se les ofrecerá el mallete.

Serán recibidos de pie y al orden y conducidos al Oriente, los siguientes hermanos:

1. Los Venerables Maestros de las logias de la Obediencia y de la Correspondencia;
2. El Venerable Maestro cuando llega a las tenidas después de abiertos los trabajos;
3. Los Ex Venerables Maestros y Miembros Honorarios;
4. El Maestro que preside una comisión;
5. Los hermanos de grado 30°, 31° y 32°, siempre que se presenten con sus insignias que les corresponden;
6. El hermano Diputado representante de la Gran Logia.

También serán conducidos de pie y al orden y conducidos a sus puestos y columnas cuando llegan a la tenida después de abiertos los trabajos, todos los hermanos que son Luces del Taller; también los hermanos de los grados 4° al 29° inclusive, siempre que se presenten con

las insignias de su grado, y se los conducirá a la cabecera de la columna Sur.

Fuera de los honores prescritos, los Venerables Maestros de las logias podrán tributar a los hermanos visitantes los honores que juzguen convenientes, de acuerdo a su jerarquía.

Cuando el Gran Maestro ya está en el templo, no se rendirán honores a ningún otro hermano con la única excepción del Soberano Gran Comendador.

Cuando el Gran Maestro y el Soberano Gran Comendador se presentaren simultáneamente a visitar una logia, el Venerable Maestro dispondrá que sea recibido primero el Soberano Gran Comendador y luego el Gran Maestro.

Cuando el Gran Maestro se presente a visitar una logia, se deben suspender todos los trabajos, incluso la lectura del acta y se lo debe recibir con los honores correspondientes.

Al formar la Cadena de la Unión en muchas logias del rito se prescribe que el brazo derecho debe cruzarse por encima del izquierdo, y el orden en que deben situarse es el siguiente:

1. El Venerable Maestro al Oriente,
2. Los Vigilantes al Occidente y juntos, salvo algún hermano reciba un grado, en cuyo caso éste se coloca entre los dos Vigilantes;
3. El Primer Vigilante estará siempre del lado Sur y
4. El Segundo Vigilante del lado Norte;
5. El Maestro de Ceremonias se coloca al lado del Primer Vigilante y anuncia al Venerable Maestro que la cadena está cerrada;
6. Los demás hermanos se colocan frente a sus puestos hasta cerrar la cadena.

Cuando hay más hermanos en una columna que en la otra, se acostumbra a que algunos de ellos pasen a equilibrar la columna del menor número.

En otras logias el Venerable Maestro al formar la cadena no cruza los brazos sino que los extiende porque irradia luz.

El cargo del Maestro de Ceremonias es uno de los más hermosos y el que más lucimiento da un taller, cuando está correctamente desempeñado,

y para esto es necesario que el hermano que lo ocupe estudie a fondo el ritual y dirija el ceremonial con toda solemnidad.